NOTICIERO GRANADINO

AÑO VIII — Número suelto, 5 céntimos — Jueves 30 de Marzo de 1911 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 2.426

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España, »	2	5	10	20
En el Extranjero, »	4	10	20	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Anuncios corrientes, la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, »	50	25	10	5
» á dos » »	100	50	25	10
» á tres » »	200	100	50	20

Redacción y Administración, Puerta Real 3, pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

LA CUESTION CAÑERA

En la información telegráfica del presente número, publicamos un despacho que nuestro corresponsal en Madrid nos envia y en el que se hace eco de palabras pronunciadas por el presidente del Gobierno, señor Canalejas, referentes á los conflictos que en la región aragonesa y en la cañera de nuestra costa ha planteado la actitud de los fabricantes de azúcar, señalando un precio exiguo á las primeras materias de la citada industria.

Y no podemos por menos que trazar unas líneas para mostrar nuestra extrañeza ante tales palabras y hacer constar nuestra protesta con respecto á la actitud que las mismas encierran; palabras que constituyen, no diremos una burla, porque cruel fuera é impropia de un hombre de gobierno, pero si un propósito de envolver la cuestión en trámites dilatarios que de seguro no pueden aceptarse.

Que el problema azucarero es muy complejo y árduo; que abarca múltiples, variados y opuestos intereses; que su solución exige un estudio detenido, imparcial, sereno, honrado, para juntar en una fórmula concreta de armonía, aquellas aspiraciones y aquellos intereses antagónicos... todo es muy cierto. Pero ¿acaso no ha podido aún el Gobierno realizar ese estudio, acaso no llevamos ya muchos meses en que azucareros de norte y sur, agricultores de caña y remolacha diariamente elevan á los poderes públicos la expresión de sus necesidades, de sus anhelos, de sus inquietudes?

Sin embargo—el señor Canalejas lo declara—el Gobierno no se ha enterado todavía de los términos del problema y con una ingenuidad encantadora, declara por boca de su jefe, que la cuestión tardará bastante tiempo en resolverse, pues es necesario apurar todas las fuentes de estudio de la misma. Y esa manifestación, que puede parecer conciliadora y de prudencia gubernamental á los que no conozcan el aspecto actual, *actualísimo* del problema, no puede pasar sin una protesta por nuestra parte, ya que, por grato deber, somos defensores de los intereses de nuestra provincia, gravemente amenazados ahora.

Podrá ser acaso que la espera sea aceptada por los agricultores de Aragón. Para la recolección de la remolacha faltan varios meses aún, que aprovechados pueden conducir á la deseada solución. Pero los cañeros no pueden en modo alguno aceptar esa demora. La molienda de la caña vá á empezar dentro de muy pocos días y es preciso que antes el asunto quede perfectamente resuelto. No se piden ahora al Gobierno labores pacienzudas que se traduzcan en leyes en plazo más ó menos lejano; pídensele actos propios de su misión, actos ejecutivos que haciendo breve y eficazmente luz en las densas sombras, alejen la posibilidad de un conflicto que si grave es hoy, puede ser gravísimo mañana, puede tomar proporciones aterradoras en cualquier momento.

Muy bien que el Gobierno realice ese estudio minucioso á que las palabras del señor Canalejas se refieren. Preciso es que el problema azucarero deje de ser eterno motivo de discusión y constante motivo de discordia; y en buena hora que el Gobierno realice la patriótica labor de darle feliz solución y remate.

Pero el momento presente no es el adecuado para meterse en tales investigaciones. El momento presente pide que el Gobierno intervenga, no para ofrecer á tantos meses fecha el oro y el moro, como suele decirse, sino para que usando de los medios que al alcance de los hombres de mando existen, obligue á que se respete un derecho creado, haciendo que el sosiego y la tranquilidad vuelvan á esos pueblos donde flota siniestra la amenaza de una ruina irreparable y donde los espíritus soliviantados por la impaciencia tal vez están al filo de la desesperación...

IMPRESIONES

HACIA LA GLORIA

Un amigo mío anda preparando la maleta para marchar á la corte en busca de fama y de dinero. Este amigo que es joven y tiene los bolsillos vacíos y la cabeza llena de ilusiones, cree honradamente que ha de abrirse paso entre los mil campeones que se disputan á mordiscos un puesto en el mundo literario. El temor no le arredra. Quiere luchar también como tantos otros y triunfar en el palenque. La palabra triunfo sugestiona y ataca, revistiendo de audacia á los más tímidos, haciendo perder la cabeza á los más sesudos varones.

Mi amigo lleva por todo caudal un cajón de papelotes inútiles, varias novelas inéditas, y una comedia sentimental. Además lleva en la imaginación muchos proyectos que piensa traducir en realidades. Y esta andanza bohemia, esta aventura peligrosa, tiene para él un encanto muy atrayente. Muchos fueron en triste peregrinación á la corte, alimentando de ilusiones el estómago vacío. Con gesto orgulloso pasearon por todas partes la destrozada vestimenta y la escuálida figura sucia y deplorable. Pero al fin de la angustiosa jornada alcanzaron el triunfo y de los tiempos de miseria solo quedóles la vaga melancolía de un recuerdo lejano.

Yo envidio á mi amigo esa audacia admirable que le impulsa á lanzarse valerosamente por un espinoso camino á cuyo final aparece la esfinge indescifrable de la gloria. En los estrechos límites de la vida provinciana, mezquina y pobre, naufragan las más hermosas iniciativas y se ahogan los más altos pensamientos. Pluma en ristre y manuscritos en cartera, este nuevo conquistador se lanza por los desolados campos de la literatura para conquistar un nombre y una posición. Yo no sé si mi amigo posee una intensa mentalidad ó si está alucinado por el espejismo de los triunfos ajenos. De todas maneras, es audaz, osado y ambicioso, cualidades de incalculable valor. Muchos han fracasado por no tener á tiempo un arranque de audacia y un gesto de osadía. Bien es verdad que muchas veces el atrevimiento es síntoma de ignorancia.

De hoy en adelante un nuevo luchador dispuesto á convertirse en pesadilla de empresarios y de editores. Mi amigo pasearé sus obras por todas partes y probablemente nadie le hará caso ni se tomará la molestia de leerlas. Ello ha sido siempre así. El que no tiene unas cuantas pesetas para editar un libro ó para agasajar como príncipes á los cómicos, tiene que recorrer una senda de amarguras repartiendo sonrisas, desplegando la más humilde táctica de la adulación y mendigando un apoyo que nadie le presta. Y por ahí anda un enjambre famélico de combatientes que resucitan en nuestro siglo prosaico los románticos tiempos de la vida bohemia. Sin embargo, los años no transcurren en balde; y si antaño se luchaba simplemente por la gloria, sin desatender, claro está, las más perentorias necesidades del estómago, hoy se lucha por un ideal más práctico. ¿Que hemos de hacer con la gloria cuando sintamos los aguijones del hambre?

Como mi amigo anda mal de indumentaria: mucho me temo que se le cierren las puertas. La bohemia ha desaparecido y no faltará quien confunda á los intelectuales hampones con los mendigos que suplican una limosna. Y así vemos tornar á tantos infelices vencidos por el ambiente hostil y por la indiferencia brutal. Tuvieron una época romántica y poco á poco fueron renunciando á sus ilusiones. Luego, ante el fracaso inevitable, ante la fría realidad, tuvieron un gesto de amargura y sintieron la necesidad de dar paz al espíritu y alimento al estomago. La prosa de la vida se impone despiadadamente, apagando las fogatas de la imaginación.

C. Ruiz Carnero.

CORRIDA BENÉFICA

La comisión organizadora de la corrida á beneficio de las Clínicas del Hospital, visitó ayer al diputado á Cortes don Juan Ramón La Chica.

Este señor ofreció pagar 500 pesetas para el alquiler del circo taurino.

La comisión está satisfechísima del caritativo rasgo del señor La Chica.

o

El conocido industrial señor López Guevara se ha ofrecido expontáneamente á confeccionar gratis todo el billetaje y los prospectos de mano para dicha corrida

Asimismo se ha ofrecido don Enrique Rodríguez, dueño de la acreditada Tipografía Comercial, á confeccionar los besalamanos y papel timbrado que utilice la comisión en sus gestiones.

Los escolares agradecen públicamente tan filantrópicas conductas.

La cuestión de los estudiantes

No quisiéramos volver sobre estas cuestiones, siempre enojosas, pero solicitando el autor del artículo, motivo del disgusto de los estudiantes, un espacio en nuestras columnas para asumir gallardamente la responsabilidad de aquél, faltaríamos á un deber de compañerismo, no complaciéndole, máxime, cuando las manifestaciones de don José Revelles y la noble declaración de don Rafael Amigo, apartan de un periódico y de un partido todo linaje de solidaridad con las apreciaciones de uno de sus individuos.

Dice el Sr. Amigo:

Señor Don Juan Echevarría, director del NOTICIERO GRANADINO.

Distinguido señor mío: De su extremada bondad y de su exquisita cortesía, espero se sirva dar cabida en su ilustrado y digno diario á la carta siguiente, por lo que le quedá muy agradecido su afmo. s. s. q. b. s. m.,

Rafael Amigo

Como autor del artículo titulado *Barbarie estudiantil*, inserto en *El Radical Andaluz* del domingo 26, que tanto ha molestado á algunos estudiantes discolos, protesto enérgicamente del proceder injusto y poco noble de dichos escolares, al apedrear un edificio que no era suyo y causar daños y molestias á un industrial que para nada había intervenido en el asunto.

Los caballeros y los bien educados, proceden de otro modo. El empleado por ellos lo condenan las personas imparciales. Lo lógico y lo correcto era informarse, en primer lugar, de quien era el autor del suelto que creían ofensivo, ponerse al habla con él y pedirle explicaciones, que yo se las hubiera dado ó no, según la forma en que se me hubieran pedido.

En segundo lugar, si se creían ofendidos en su dignidad y querían ventilar la cuestión personalmente, como caballeros, debieron designar á un escolar, el más arrogante, que aunque no soy *matón*, ni presumo de valiente, nunca rehuyo, como buen radical, batirme el cobre con individuos que profesan ideas contrarias á las mías. Pero todo cara á cara, y solo, no apoyado por nadie ni escudado en la sombra de un padre influyente y rico.

Aclarado este extremo, voy á refutar, en dos palabras, la carta que suscribe mi amigo Pepe Revelles en el NOTICIERO GRANADINO de ayer. Debo protestar de todo el contenido del comunicado, por no ajustarse á la verdad ni interpretar fielmente el sentir de muchos afiliados al Partido Radical de Granada, que consideran que la violencia de los belicosos estudiantes ha debido combatirse con la fuerza de los radicales.

El suelto objeto de la protesta estudiantil, no lo introdujeron en el molde manos inexpertas, como dice el señor Revelles, sino quien tenía facultades para hacer y deshacer cuanto redundara en beneficio del periódico. Así es que no hubo inexperiencia. Las cosas claras. Andar con eufemismos y nebulosidades, no es propio de los que por vocación son radicales, sino de los que por casualidad están afiliados á un partido avanzado.

La satisfacción que ha dado el señor Revelles (don José) á los estudiantes, ha sido sin mi consentimiento, por lo cual me he visto precisado á escribir esta carta, que, contando con su benevolencia, señor director, espero la conozca el público.

Gracias mil de su afmo. s. s. q. b. s. m.,

Rafael Amigo

Sr. Granada 29 Marzo 1911

MOTRIL

El conflicto creado por la Sociedad General Azucarera, sigue con los mismos caracteres de gravedad; continúa la zozobra y el disgusto, manifestándose en todos los momentos la intranquilidad reinante.

La Junta de Defensa, el Círculo Mercantil y Agrícola, la Cámara de Comercio y todas las fuerzas vivas de esta localidad, no descansan un momento en procurar y buscar los medios de llevar á buen fin el gran problema cañero. Se repiten las juntas extraordinarias en los centros reseñados y se comentan los despachos y cartas recibidas de Madrid.

La Sociedad General Azucarera contestó la carta que se le envió firmada por los labradores de esta vega, y el contenido de la respuesta leída en la reunión del Círculo Mercantil, fué una nueva decepción para los concurrentes.

Hoy, en virtud de acuerdos tomados ayer, se ha efectuado el paro general, presentando la población el más triste aspecto. El comercio, los servicios de abastecimientos, las obras del puerto, todo ha parado en su tráfico diario.

El día está lluvioso; pero no por esto, los vecinos han desistido de reunirse en pública manifestación en señal de justa protesta. A la una de la tarde se organizó la manifestación, á la cual puede decirse ha concurrido el pueblo en masa, recorrió las principales calles con el más perfecto orden, terminando en el Ayuntamiento, donde fueron telegrafiadas las conclusiones al Gobierno.

A la hora de escribir estas notas, un gentío inmenso espera á pie firme aguantando el aguacero, frente á la Casa Ayuntamiento la respuesta de Madrid.

Es verdaderamente notable el ver con la cordura y buen juicio que en todo se procede, indicador de lo paciente y sufrido de estos labradores, que esperan con el órden conseguir lo que con tantísima justicia se reclama; esto es: un buen precio para la caña de azúcar.

C. M.

Motril 28 Marzo 1911.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo nuestro amigo el jefe del negociado de Impuestos del Ayuntamiento, don Manuel Roca Yuste.

* Se encuentra en Granada el ingeniero de la división de ferrocarriles don José Castillo.

* Hoy regresará á Motril, con su señora madre, nuestro querido amigo y compañero el redactor jefe de *Vida Nueva*, don José Garcés Herrera.

* Ayer llegaron de Málaga el inspirado poeta don Narciso Díaz de Escobar y el inspector de enseñanza de aquella provincia, para esperar al director general de Instrucción pública señor Altamira.

Ariosto

EL POSITO

Reunióse ayer la junta administradora del Pósito, bajo la presidencia de don Felipe La Chica. Asistieron los señores López Barajas, López Sáez, Leiva, Morell Terry y Vallejo.

Se acordó prorrogar los préstamos.

También se acordó rogar al Ayuntamiento abone el alquiler del local que ocupa la Alhóndiga de granos.

Y se levantó la sesión.

CRISIS OBRERA

Desde hace días se ven nuevamente en las calles de Granada grupos de obreros sin trabajo, que además de la lamentable impresión que producen con su famélico aspecto, son anuncio del planteamiento de un problema de cuya solución debemos todos preocuparnos antes de que llegue á revestir mayor y más transcendental importancia.

Por lo exiguo de los jornales y el elevado precio que tienen los artículos de primera necesidad, le es preciso al obrero, para satisfacer aunque solo sea de una manera imperfecta, las exigencias de su propia vida y de su familia, el trabajo no interrumpido durante toda la semana, ya que, ante la imposibilidad del ahorro, cuando carecen de ocupación ayunan forzosamente.

Al mismo tiempo, el proporcionar al obrero medios de subsistencia, implica, juntamente con la realización de un deber social, un sistema de defensa para los intereses de aquéllos, que pudiendo, lo ponen en práctica. Cuando no se come, cuando la miseria, con todos sus horrores invade el hogar del pobre haciendole sentir infinitos padecimientos físicos y morales, surgen graves conflictos, apoderándose de los necesitados la desesperación.

Precisa, pues, que ahora, cuando el conflicto no ha hecho más que iniciarse, autoridades y particulares fijen en él su atención y traten de solucionarlo antes de que alcance mayores proporciones.

Hay que preveer los acontecimientos y en vez de lamentarse cuando ya no tienen remedio, procurar que el conflicto no adquiera gravedad.

También debe impedir, la autoridad competente, que á los obreros de la capital se unan los de los pueblos vecinos, los cuales al hallarse sin trabajo, abandonan sus hogares y á Granada se vienen confiados en encontrar aquí lo que en sus pueblos escasea, no consiguiendo otra cosa que el hacer más difícil el problema local, aumentando con la suya la miseria de la clase obrera granadina. Cada Ayuntamiento está obligado á resolver por propia cuenta las crisis obreras que en sus respectivos términos se presenten, creando para ello juntas de socorro, estimulando la iniciativa de los particulares para que den empleo á esas fuerzas inactivas.

Ha fallecido en Nigüelas nuestro buen amigo el rico propietario de aquel pueblo, don Vicente Gutiérrez, el cual contaba en Granada con numerosos amigos.

El finado gozaba de gran popularidad en el valle de Lecrín, por su intachable conducta y hermosos sentimientos humanitarios.

Su muerte ha causado en Nigüelas y pueblos inmediatos general sentimiento.

Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

POR ESAS CALLES

¡SE VEN UNAS COSAS!

—Oí ayer hablar en el Ayuntamiento de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal de Hacienda y me quedé espantado.

—Descubristes algún gazapo.

—Simplemente, un gazapillo juguetón y travieso.

—No me impacientes, ¡hombre!

—¿Recuerdas que en la sesión del sábado salieron precipitadamente del salón los republicanos y Llaneli, cuando Felipe comenzó á hablar del viaje de la reina y propuso que se diera al Embovedado el nombre de doña Victoria y á un pedazo del Triunfo el de don Alfonso?

—Si me acuerdo. Por cierto, que me pareció impropia la huída de los revolucionarios. Porque ú semos ú no semos. Si no creían oportuno que las vías aludidas ostentasen los nombres de los monarcas, debieron combatir la propuesta, y si no merecía la pena discutirla, votar en contra y nada más; nunca ponerse en vergonzosa fuga.

—Pues escucha el complemento. *Ayer se reunieron Garrido, su cuñaico y Moreno Jiménez, tres terribles revolucionarios para...*

—Para tratar de la crisis obrera, seguramente.

—¡Quiá! Para aprobar las cuentas de los gastos hechos con motivo del viaje regio. ¿Qué te parece?

—Morrocotudo. Han demostrado los republicanos que se arrepintieron de la huída y que son hombres que de nada se asustan.

—Qué endeblemente discurres. Conforme con que no se asustan de nada ¿me entiendes?; pero en cuanto á lo demás, no estamos de acuerdo. A las sesiones del Ayuntamiento asiste público y á las de las comisiones no...

—Entendido...

—Hay que cubrir las formas. *En público, los republicanos no quieren aparecer poco* echaos palante; *en* privado *ya es otra cosa y nada tiene de particular que se reúnan tres feroces* ciudadanos nerones *para aprobar las cuentas del viaje regio.*

—Todo lo que se ve es comedia.

—Chócala. Hablas como un libro.

Basilio

Colaboración especial para el NOTICIERO GRANADINO

Desde el púlpito

I

El ciervo, acosado por los lebreles, perseguido por los cazadores, envuelto en una red de muerte, salvó distancias increíbles, sin que fueran obstáculo á su desatentada carrera espesos zarzales, barrancos y torrenteras... ¡Parecía tener alas! Por último, en su ciega huída, ganó la linde del bosque y se metió en un campo de trigo, donde las espigas, ya á punto de granar, se erguían esbeltas, simulando el ondular de un verde lago al soplo de la brisa.

Detras de la fugitiva pieza cayó en el sembrado, como una tromba, el ejército de cazadores, que tal parecía por su número; allí se desarrolló la escena última de eso que llaman simulacro de la guerra: el trágico fin del desgraciado ciervo...

¡Y qué destrozo en el campo de trigo! Fué aquello peor que si lo hubiera invadido la más asoladora plaga de langosta: removido el terreno por las patas de los caballos, tronchadas las espigas, todo aplastado y deshecho...

Amazonas y caballeros comentaban animadamente las peripecias de la cacería, mientras las trompas lanzaban al espacio alegres sones de victoria, cuando se vió á un paisano que á cierta distancia de los vencedores elevaba al cielo sus brazos con ademanes de desesperación, dando que jumbrosos gritos cuyo significado no era posible apreciar.

El duque de Camprodón y de Urías, marqués de Urzales, señor de las villas de Abadalejo y Calonge, gentil hombre de Cámara de S. M. el rey Carlos IV y gran amigo del favorito don Manuel, fué uno de los primeros en advertir la presencia del desolado campesino, y haciendo callar las trompas le gritó:

¡Eh, buen hombre! ¿Qué te pasa, y á qué son esos lamentos? ¿Qué quieres?

—¡Justicia, señor! contestó el labriego—Veo mi hacienda pisoteada, perdido el fruto de un año entero de trabajo, mis hijos sin pan... ¡Estoy arruinado!

—No te aflijas.. Si yo fuera rey me llamarían *el Justo*, como á Luis XIII de Francia... ¡Ah! tienes!—añadió arrojando un bolsillo lleno de oro á los pies del labrador—Toma ese dinero y haste cuenta de que has recogido ya tú cosecha.

Mientras el indemnizado se deshacía en protestas de gratitud, el duque de Camprodón volvió la cabeza hacia su primo, el viejo barón de Laria, que estaba á su lado, y refiriéndose á algunas controversias habidas entre ambos, le dijo:

—Ya ves, aristócrata revolucionario, cómo los grandes podemos y sabemos hacer justicia expeditiva y amparar los derechos del pueblo sin caminar como burros de reata tras de los enciclopedistas, ni seguir esas doctrinas filosóficas que tanto ruido meten en el mundo, y que acabarán por trastornarlo.

—Querido primo,—contestó el barón—este es un caso aislado y sencillo que nada prueba en contra de las nuevas ideas, las cuales se impondrán. Ya ves la polvareda que están levantando en Francia... De allí nos vendrá el vendabal, á cuyo empuje se tambalean tronos y altares.

—¡Calla, volteriano maldito!

—A tí no te vienen á la memoria más que los nombres de Voltaire y de Rousseau, sin acordarte de los de aquellos otros genios que tanto han contribuido á completar su obra; D'Alambert, Diderot, Helvecio, Raynal, Condorcet...

—Eres un sabio, pero no me convences

El diálogo fué interrumpido por nuevos grupos, que no lejos de allí se oyeron, llamando la atención de los interlocutores. Al volverse, movidos por la natural curiosidad de saber lo que ocurría, vieron con asombro á otro paisano, también con aspecto de labrador, que forcejeaba por arrebatar el bolsillo al dueño del arrasado campo de trigo; defendía éste su tesoro, pero careciendo del vigor de su contrario, que era hombre robusto, hubiera tenido que soltar la presa á no venir en su ayuda el duque, furioso al ver tanta procacidad y osadía.

—¡A ver! —gritó á sus monteros. —¡Castigad como se merece á ese miserable!

—Gran señor—dijo el delincuente descubriéndose con respeto y aproximándose al prócer.

Pero no le dejaron tiempo para hablar; sobre él vinieron impetuosos los servidores del duque, dándose prisa á ejecutar la orden recibida y le apalearon despiadadamente hasta dar con él en tierra, maltrecho y sin alientos.

Allí se quedó el hombre, magullado, sin fuerzas para levantarse, lanzando maldiciones y juramentos, mientras la brillante tropa de cazadores se alejaba, internándose otra vez en el bosque

II

El duque había emprendido la obra de restaurar su vetusta casa solariega, un enorme palacio con honores de castillo feudal que aún conservaba algunos torreones y almenas, trayendo á la memoria los tiempos remotos de la dominación visigótica.

Quiso también reedificar la capilla, convirtiéndola en un templo hermoso y amplio, que pensaba avalorar con multitud de artísticas preciosidades, proponiéndose cederla para el culto parroquial del pueblecito, cuyas casuchas se cobijaban humildes, y como amedrentadas de tanta grandeza, al pie de la eminencia en que se alzaba el soberbio alcázar.

Un año después del referido suceso de la cacería, se terminaron las obras de la magnífica residencia. El prócer, que era hombre de mano abierta y que sabía gastar bien sus millones, no solo dió cuantiosas limosnas á los pobres de su señorío y dispuso que se celebrasen fiestas durante ocho días, sino que invitó también á varias familias aristocráticas de la corte y de las cercanías para que admirasen el buen gusto, riqueza y grandiosidad del restaurado edificio. No se olvidó de su primo el barón, á quien tenía en singular aprecio, á pesar de sus ideas disolventes.

Recibió á los invitados como correspondía á sus altas personalidades y fueron alojados á lo príncipe; ellos lo vieron y admiraron todo, felicitando á duque tan espléndido, que merecía ser emperador.

También visitaron la iglesia, aún no terminada, pero podía ya juzgarse de su bello aspecto; á la derecha del altar mayor alzábase, elegante y esbelto, un púlpito de mármol de Carrara, literalmente cuajado de primorosos relieves que semejaban un encaje de piedra; los amigos del duque ponderaron tan delicada labor artística y uno de ellos se aventuró á hacer alguna observación acerca de las condiciones acústicas de aquel recinto, dado el lugar en que estaba emplazado el púlpito.

—De eso podremos juzgar ahora mismo—contestó el duque

Y dirigiéndose á un grupo de operarios, que respetuosamente se habían retirado á un extremo, les dijo:

—¡Eh! Uno de vosotros, que suba al púlpito y diga algunas palabras en voz alta.

Los pobres obreros se miraron unos á otros, cohibidos, sin atreverse á declarar que renunciaban á los honores de orador, y sin saber cómo eludir aquella orden sin enojar al señor

—¡Vamos!—insistió éste—no se os exige un sermón, ni un discurso de catedra, sino cuatro palabras bien entonadas, sean cuales fueren.

Se destacó entonces del grupo uno de los operarios, el más destrozado de todos, con paso firme se encaminó al púlpito, lo ocupó y dijo lo siguiente con voz entera y sonora:

—Nobles señores: voy á contar á sus escelencias lo que le pasó hace un año á un infeliz.

—¿Se oye bien?—preguntó el prócer á sus amigos.

—Perfectamente.

—No se pierde ni una sílaba—agregó el barón.

—Continúa—dijo el duque al improvisado orador.

—Unos caballeros ricos—prosiguió el obrero—que se divertían cazando en las tierras de uno de ellos, se salieron del coto persiguiendo á un siervo y arrasaron por completo un campo de trigo.. El generoso señor, dueño del coto, dió un bolsillo con dinero a un hombre que se quejaba del destrozo...

—¡Hola!—exclamó el duque.—Esto parece que va conmigo, pues recuerdo...

—Sí, señor duque—continuó el obrero.—Y debe recordar V. E. que otro hombre quiso arrebatar el bolsillo al que lo había recibido.. ¡Aquel otro hombre era yo!

—¡Cómo, villano! ¿Y te atreves á confesar tu delito delante de todos nosotros?

—El señor duque—contestó el obrero sin inmutarse—creyó hacer un bien y cometió una gran injusticia; yo intenté rescatar aquel dinero para devolverlo á V. E...

—¿Y quién eres tú, loco miserable, para enmendar mis actos? ¿No obré entonces con arreglo á la más estricta justicia, indemnizando á aquel infeliz?

—Aquel infeliz era un pillo... porque sepa V. E. que el colono y cultivador del campo de trigo que pisotearon vuestros caballo, no era él, sino yo, y lo puedo probar con el testimonio de todos mis convecinos..

—No se pierde una sílaba—repitió por lo bajo el anciano barón.

—Pero bueno—dijo el duque desconcertado—si sufrí ese error, harto disculpable, porque ni á tí ni á él os conocía, tú debiste explicarte, hablar.

—¿Y cómo, señor? Hablar quise, pero los criados de V. E., cumpliendo sus órdenes, me apalearon cruelmente, dejándome casi moribundo sobre el mismo terruño que yo había regado con mi sudor... Curé de mis heridas, pero quede arruinado y tuve que buscarme la vida de cualquier modo... Por caridad me han admitido en esta obra como peón de albañil... Juro que digo la verdad... y creo que Dios me ha deparado esta ocasión para que V. E. la sepa

Grande fué la confusión del duque, el cual prometió enmendar en lo posible su lamentable error, favoreciendo al desdichado obrero. Entonces le dijo el barón de Laria:

—Esto te prueba, querido primo, que al que ejerce un poder absoluto no le basta ser humano, generoso y amante de la justicia... Las apariencias engañan muchas veces, y solo la Justicia divina es infalible... Por

eso te he dicho que las nuevas ideas se abrirán camino...

El duque se volvió de mal talante al barón, desahogando su mal humor con estas palabras:

—¿Y qué tiene que ver, digo yo ahora, lo que le ha ocurrido á ese desgraciado con todas esas monserigas de las nuevas ideas que siempre sacas a colación?

—Primo mío, ese hombre simboliza al pueblo, el cual exigirá, por lo menos, que se le oiga... y no se le engañe a ciegas, sin saber si tiene ó no razón Eso es lo justo y lo cristiano, y no está mal que se diga desde un púlpito, y á personas como nosotros...

Ramiro Blanco

CARIDAD

En la casa números 5 y 7 de la calle de Santiago, vive una familia en la mayor miseria.

El jefe de la familia aludida se encuentra enfermo hace más de seis meses, habiendo agotado ya todos los recursos.

Las personas caritativas harán una obra humanitaria socorriendo á esos necesitados.

Se ruega que los donativos se hagan directamente á la referida familia.

NOTICIAS BREVES

En Granada despiertan gran interés las noticias que publican los periódicos respecto al debate planteado en el Congreso sobre el proceso de Ferrer.

Sabese positivamente que los oradores que proponen intervenir en dicho debate han pedido un abundante pedido á la fábrica de San Antonio de los exquisitos chocolates que tanto renombre han alcanzado.

* *

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital 334 comidas.

También se ha socorrido á unos 150 obreros que á causa del mal tiempo se encuentran sin trabajo.

* *

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 43 pobres.

* *

Para criar niños robustos.—Aconsejamos á las madres y nodrizas que amamantan, así como á las señoras en el periodo del embarazo, el uso del *Elixir Vital Quentín*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada. Precio: 6 pesetas botella.

* *

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, don Diego Trevilla Paniza, en sustitución de don José Martos de la Fuente.

* *

En el centro republicano-socialista del primer distrito (Sagrario-Magdalena) se celebrará esta noche, á las ocho, una reunión general, convocada por la Junta de distrito, para tratar asuntos de gran interés.

* *

En la Casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Francisco Megías, de 40 años, de una contusión en la mano izquierda, y Concepción Palacios, de 9 años, de una herida incisa en la cara dorsal del carpo derecho.

* *

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Baltasar Gabarreta.

Alameda.—Mr. Simoni Corlay, don Lorenzo V. Samperum, don Eduardo Pacheco y don Fabián Garrign.

Suizo.—Don Ernesto Schad, don Victoriano Cabello, don José María Avila, don Luis Martín, don Rafael Valls y don José Baldomero.

Victoria.—Don León Surrallés, don Narciso Díaz de Escobar, don Juan Bautista Gómez, Mr. Schert y don Angel Marty.

Oriente.—Don Anselmo Dangoy y doña María Clara.

H. Comercio.—Don José Lorita, Mis Felisa Díaz y don Rafael Llopis.

París.—Don Joaquín Gukerrer, Mis. E. Artman, Mis. E. Constantine. y Mis. A. Constantine.

* *

Mañana celebrará junta general el Centro republicano del cuarto distrito en su local social plaza de Benalúa número 10.

* *

Ayer quedó firmado el contrato del matador de toros Vicente Pastor, para las tres corridas que se celebrarán durante las fiestas del Corpus

* *

A las diez de la noche anterior, en el cuarto número 20 de la posada de la Sierpe, situada en la calle de la Alhóndiga, se inició un incendio á causa de haberse dejado una vela encendida sobre una mesa camilla.

Gracias á la oportuna intervención de los policías José García y Santana y de los serenos números 18 y 19, el incendio fué dominado antes de que adquiriese proporciones Quemáronse la mesa y algunas ropas.

* *

Ayer fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios:

Antonio Sánchez García, de una herida contusa en la barba, ocasionada por caída casual en la placeta de las Minas, y Joaquín Rodríguez López, de otra herida contusa en la frente, que se produjo también por otra caída en la calle de la Compañía. siendo conducido al hospital por el guardia de seguridad Estévez.

* *

Esta tarde ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º Hernani, pasodoble, Milpager.
2.º Tiket, polka, Satías.
3.º Sinfonía El Reloj de Lucerna, Marqués.
4.º Sciller, marcha de concierto, Meyerbeer.
5.º La República del Amor, vals, Lleó.
6.º París Belfort, pasodoble, Farignol.

* *

Han venido de Motril don José Benavides, don Vicente Alcaraz, don Antonio Cáliz, don Francisco Pérez, don Manuel Pérez y don Luis Navarro.

Han salido para dicha ciudad don Fernando Plazas, don Exequiel Luján. doña María Alonso, don Antonio Suárez, don Andrés Romero, don Antonio Vergara y don Antonio Rosales.

Servicio Telegráfico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

La cuestión asucarera. Zaragoza y Motril

Madrid 29.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado á los periodistas que en Zaragoza reina tranquilidad, si bien los ánimos continúan excitadísimos, temiéndose la repetición de los desórdenes producidos por los remolacheros.

Espera el señor Canalejas la llegada de una comisión de cañeros que viene á Madrid para pedirle se resuelva pronto el conflicto, que tan grandemente interesa á los agricultores de la costa granadina.

El Gobierno, según ha dicho el presidente, estudia con detenimiento el asunto, pues hay intereses encontrados y no se debe perjudicar á ninguno.

En Motril ocurre igual que en Zaragoza, donde luchan los fabricantes y los agricultores.

El conflicto tardará en resolverse, pues el Gobierno apurará todos las fuentes de estudio para armonizar los intereses de todos.

Banquete

Madrid 29.—Los señores Canalejas y Montero Ríos han obsequiado con un banquete á la comisión del Senado encargada del proyecto de ley del servicio militar obligatorio, en correspondencia al que ésta hubo de ofrecerles.

El rey á Madrid

Madrid 29. El rey llegará mañana a Madrid para presidir el Consejo de ministros que se celebrará en palacio.

Regresará por la noche á Sevilla.

El conflicto canario

Madrid 29.—El señor Canalejas ha recibido telegramas de Canarias respecto á la división administrativa de aquel archipiélago.

Ambas fracciones acusan al jefe del Gobierno por no afrontar el problema canario.

Regreso de Gasset

Madrid 29.—A las nueve de la mañana ha llegado á esta corte, procedente de Sevilla, el ministro de Fomento señor Gasset.

Seguidamente conferenció con el jefe del Gobierno.

Después visitó á la reina doña María Cristina, para darle cuenta de su viaje.

El proceso Ferrer

Madrid 29.—Esta tarde hablará en el Congreso el ministro de Gracia y Justicia, contestando al señor Soriano. Después lo hará don Melquiades Alvarez

El presidente del Consejo de ministros ha manifiestado que intervendrá en el debate cuando lo estime oportuno.

Los fabricantes de azúcar

Madrid 29.—La *Gaceta* publica hoy una disposición autorizando á los fabricantes de azúcar que produzcan la clase llamada de cuadradillo para envasarla en cajas de diez kilos, peso neto, sin perjuicio de utilizar las que marca el artículo 54 del reglamento.

Conferencia

Madrid 29.—El jefe de la minoría republicana señor Azcárate, ha conferenciado con el *leader* de los socialistas Pabio Iglesias.

Reunión de accionistas

Madrid 29.—El sábado próximo se reunirán los accionistas de la Tabacalera para tratar de la forma de emitir el voto en las juntas generales.

Los servicios de la Deuda

Madrid 29.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley reformando los servicios de la Deuda exterior, se ha distribuído los trabajos para estudiar el dictamen

El viernes próximo se reunirá dicha comisión para cambiar impresiones.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 29 de Marzo de 1911

Madrid 29.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

La Cámara se halla desanimadísima.

El banco azul se encuentra desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor **Polo y Peyrolón** formula un ruego sin interés.

El marqués de **Ibarra** también hace un ruego de interés local.

Orden del día

Seguidamente se pasa á los asuntos del orden del día.

Se toma en cansideración una proposición de ley de los señores Loygorry y Mellado sobre los haberes de los generales, jefes y oficiales.

Pónese á votación el proyecto de ley referente al ascenso de los tenientes de navío.

No habiendo número suficiente de senadores, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 29 de Marzo de 1911

Madrid 29.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión del Congreso.

Ocupa la presidencia el señor conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno señor Canalejas y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, señores Ruiz Valarino y Alonso Castrillo.

El salón de sesiones presenta el mismo solemne aspecto que ayer.

Los escaños están concurridísimos y las tribunas atestadas.

Entre el público se nota la presencia de algunos policías.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Promesa

Promete el cargo el diputado señor Llanos.

El proceso de Ferrer

Prosigue el debate sobre el proceso de Ferrer.

El señor **Soriano** continúa su discurso, diciendo que se permita al señor Nougués leer la carta del secretario del Ayuntamiento de Premiá del Mar asegurando que le arrancaron la declaración.

El **Presidente** de la Cámara contesta que lo hará cuando termine de hablar el señor Soriano.

Sigue el señor **Soriano** su discurso, interesando del ministro de Estado que encargue á nuestro representante en Buenos Aires averigüe la veracidad de la declaración publicada en *La Vanguardia*, de aquella capital por el agente de policía Cruz Navarro.

Asegura éste que se le encargó registrase la casa de Ferrer, pero como no encontrase nada, el jefe de la policía de Barcelona Tressols entrególe unos papeles diciéndole que, si simulaba haberlos encontrado en el domicilio del fundador de la Escuela Moderna, había hecho su fortuna.

Agrega el señor Soriano que debe averiguarse esto. pues es importantísimo.

Afirma que en la figura de Ferrer se ha querido vengar el atentado de la calle Mayor.

Los conservadores—agrega—dijeron entonces que el fallo era injusto; esto demuestra la falta de independencia de los tribunales.

El **Presidente** de la Cámara le dice que hable con respeto de los tribunales.

El señor **Soriano** contesta, recordando la frase del señor Maura de que "la espada de la justicia se ha doblado tanto, que algunas veces se convierte en ganzúa„

De una tribuna sale una potente voz que dice: Pero no la justicia militar.

Todas las miradas se dirijen hacia la tribuna de donde ha salido la voz

Los diputados republicanos piden que se detenga al interruptor.

El **Presidente** dice que ya ha sido detenido.

El revuelo producido en la Cámara dura varios minutos

El conde de Romanones da fuertes campanillazos, restableciendo el orden.

El señor **Soriano** sigue diciendo al señor La Cierva, que ya volvieron los tiempos de las majezas y de las guapezas

El **Presidente** de la Cámara le llama al orden.

El señor **Soriano** recuerda lo ocurrido en la noche de San Daniel, diciendo que se justificaban los rigores de la represión como una prueba de amor á la reina y á las instituciones.

Afirma que ahora se trata de un caso análogo.

Expone después los antecedentes del asunto, aludiendo al juez especial del proceso de Ferrer.

Ofrece comprobantes á quien los quiera, indicando que aquél fué delator un su compañero en una reunión de militares, por cuya causa le desafiaron todos los concurrentes.

Además se le formó un tribunal de honor, siendo absuelto por voto de mayoría.

Como síntesis de su discurso, pide el señor Soriano la revisión del proceso y que se abra una información sobre la conducta de los señores Maura y La Cierva.

El hecho cierto es—termina diciendo el orador—que desde que llegaron al poder los liberales, cesaron los fusilamientos tan frecuentes durante el mando de los conservadores. Esto demuestra la independencia de los tribunales.

Le contesta el ministro de **Gracia y Justicia** (Ruiz Valarino).

Expone los peligros de someter á un nueva juicio aquello que fué juzgado definitivamente.

No niego—agrega—el derecho de fiscalización del Parlamento, pero estimo que las sentencias judiciales sólo pueden discutirse habiendo prevaricaciones. (Muy bien, en los bancos de los liberales y de los conservadores.)

Dice que tratará de la cuestión jurídica, dejando para el señor Canalejas la parte política.

Afirma que en el proceso de Ferrer se cumplieron todas las prescripciones legales.

Cita varios textos para demostrar que existía rebelión y sedición, siendo por lo tanto el asunto de la competencia de los tribunales militares.

Asegura que el movimiento revolucionario de Barcelona fué contra los poderes constituidos.

El desglose—agrega—se hizo cumpliendo la ley

El señor **Albornoz**, interrumpiéndole: Cometiendo una infracción

El ministro de **Gracia y Justicia** lee varios artículos del Código.

Afirma que Ferrer no fué perseguido por sus ideales, sino por su intervención en los sucesos de Julio.

Dice que el defensor de Ferrer pudo solicitar hasta tres días de plazo para estudiar el proceso.

Los tribunales—indica después—pueden equivocarse, pero la sentencia es intangible, mientras no se les acuse de prevaricación con las responsabilidades inherentes.

Nadie duda de la rectitud de los jueces que juzgaron á Ferrer—termina diciendo el señor Ruiz Valarino se han cumplido todas las exigencias de la ley. (Aplausos de los liberales y de los conservadores.)

Entre la expectación de la Cámara se levanta á hablar el señor **Alvarez** (don Melquiades)

Justifica su intervención en el debate antes que otros oradores, por estar enfermo.

La condena de Ferrer—dice—es un símbolo; muchos se han valido del mando y del patriotismo para amparar la injusticia de la represión

Ha llegado la hora de la sinceridad. La formidable campaña europea con motivo del fusilamiento de Ferrer, ha dejado incólume el honor de España, pues de lo contrario todos habríamos cometido un crimen de leso patriotismo.

Los liberales y nosotros pedimos la caida del señor Maura para tranquilizar á España.

Aquél movimiento europeo fué una solidaridad engendrada por el interés de la justicia; era un llamamiento al país

Nosotros acabaremos con las injusticias que se cometen, unas veces porque las leyes son arcaicas, otras, por torpezas de los reaccionarios

La razón de aquella protesta, fué la convicción de Europa de que Ferrer era inocente y murió víctima del fanatismo religioso. (Aplausos de los republicanos)

Esta creencia—sigue diciendo el orador—la aumentaba el haber sido fusilado despues de tres meses de ocurrir los sucesos de la semana trágica, sin haberle cogido con armas en la mano.

Yo sentí la duda de si se había cometido en mi patria el sacrificio de un inocente; me rebelé contra esto y seguí creyendo que fué un tremendo error del señor Maura, que había querido desafiar al mundo comprometiendo altos intereses.

Me impresionó mucho la muerte de Ferrer; me impresionó su última carta interrumpida para ir á los fosos de Montjuich

Entonces, leí, estudié, devoré el proceso.

Me he equivocado muchas veces y ¡ojalá me equivocara ahora! Pero lealmente debo deciros que, leyendo el proceso, se saca la convicción de que Ferrer era inocente. (Los republicanos aplauden.)

El ministro de la **Guerra** pronuncia algunas palabras que no se comprenden, siendo increpado por los republicanos.

El **Presidente** de la Cámara pide al orador que guarde respeto á los tribunales.

El señor **Alvarez** (don Melquiades) ruega que no se dé el espectáculo de considerar inviolable aquello que no lo es.

Afirma que en el proceso de Ferrer hay injusticia por anacronismo

Dice que la sentencia contra el fundador de la Escuela Moderna ha sido un ultraje al derecho.

Condena después en términos durísimos el Código de justicia militar, calificándole de cruel, bárbaro, atavico é inquisitorial.

(El general Aznar se levanta constantemente para interrumpirle, siendo increpado por los republicanos).

El Código de Justicia militar—sigue diciendo el orador—parece preparado para encadenar á los inocentes.

Cuando se trata de aplicar leyes injustas y crueles, el gobernante está obligado á vigilar su aplicación, y en caso de error, aconsejar el indulto.

En el proceso no aparece ningún cargo contra Ferrer, pero en cambio aparecen contra Emiliano Iglesias y Zurdo Olivares.

Manifiesta que el fundamento del proceso de Ferrer es ridículo y estúpido, afirmando que sólo puede considerársele como inductor.

Condena después en briosos párrafos la campaña que se hizo para presentar á Ferrer como un ser repugnante, atribuyéndosele todas las liviandades.

El orador, al llegar á este punto de su discurso se halla fatigadísimo y pide que se le reserve la palabra para mañana.

Se accede á ello, suspendiéndose el debate.

Ruegos y preguntas

Los señores **Amado** y **Federico** formulan ruegos de escaso interés.

Seguidamente se pasa al

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del señor **Bergamín**.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El interruptor de Soriano. Lo que dice. En libertad

Madrid 29.—La persona que interrumpió el discurso del señor Soriano, produciendo gran revuelo en la Cámara, se hallaba en la tribuna llamada de la Presidencia.

Los ugieres lo sacaron de la tribuna, custodiado por dos guardias civiles.

Los secretarios llegaron á la tribuna, cuando el citado individuo había sido detenido.

Al encontrarse aquél en presencia de los secretarios, exclamó:

—No podemos tolerar ese ultraje al ejército

El detenido entregó su tarjeta á los secretarios.

Se llama don Salvador Orduña y es comandante de artillería.

La papeleta para entrar en la tribuna se la dió el señor Aparicio.

El señor Orduña fué conducido al despacho de los secretarios á disposición del presidente de la Cámara.

Demostraba el detenido gran excitación nerviosa.

Después de breves momentos, fué conducido el señor Orduña al despacho de los ministros, donde se encontraban el general Aznar, el capitán general de Madrid y el señor Canalejas.

Se ignora lo ocurrido allí; lo cierto es que momentos despues quedaba en libertad el señor Orduña, acompañándole hasta la puerta el secretario señor Castell.

Lo que dice Aznar

Madrid 29.—Al salir á los pasillos el ministro de la Guerra y el capitan general de Madrid, fueron rodeados por los periodistas, quienes preguntáronles lo ocurrido.

Manifestó el general Aznar que no había pasado nada de importancia

Solo se trata—agregó el ministro—de un jefe que estaba presenciando la sesión y al oir determinada frase del señor Soriano, no pudo reprimirse lanzando una interrupción.

Esto, solo demuestra el espíritu de integridad que domina en el ejército.

El señor Orduña—dijo por último el ministro—ha dado toda clase de explicaciones y ya está paseándose.

Las señoras huyen

Madrid 29.—Al ocurrir el incidente motivado por la interrupción del señor Orduña, las señoras que estaban en la tribuna de dicho militar, abandonaron asustadas sus asientos

Lo que ha dicho Orduña

Madrid 29.—Se asegura que el comandante señor Orduña declaró al ser detenido, que la frase del señor Soriano, dicha por otro cualquier diputado de respetabilidad, seguramente hubiera podido oirla sin alterarse.

Agregó que las censuras del señor Soriano, que hasta hace pocos días cruzaba con el señor Lerroux los más graves insultos é injurias, sin protesta ni acción alguna, es cosa que no ha podido escuchar con calma.

Don Melquiades ovacionado

Madrid 29. Al terminar su discurso, el diputado republicano don Melquiades Alvarez salió á los pasillos de la Camara.

Sus amigos le ovacionaron calurosamente

El final del discurso

Madrid 29.—El final del discurso de don Melquiades Alvarez no lo ha escuchado el conde de Romanones, por hallarse en aquel momento conferenciando con el ministro de la Guerra

Maura dice

Madrid 29.—El jefe de los conservadores señor Maura repitió hoy en el Congreso que su intervención en el debate Ferrer dependerá de los los incidentes del mismo.

Moret

Madrid 29.—El expresidente del sejo de ministros señor Moret ha asistido hoy á la sesión del Congreso.

La película del Congreso

Madrid 29.—En la puerta del Congreso un fotógrafo colocó un aparato cinematográfico, impresionando una vista con la llegada de los personajes.

Se formó en aquel lugar un grupo bastante numeroso, viéndose precisada la policía á dar varias cargas, disolviéndolos.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 28	Día 29
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	84 85	84 85
Fin próximo	85 00	85 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 80	84 80
» E de 25.000 » »	85 30	84 90
» D de 12.500 » »	87 25	85 30
» C de 5.000 » »	87 30	87 25
» B de 2.500 » »	87 25	87 40
» A de 500 » »	87 30	87 40
» GyH de 100 y 200 nominales	87 30	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50 000 pts. nominales	101 65	000 00
» E de 25 000 » »	000 00	101 65
» D de 12.500 » »	101 60	101 75
» C de 5 000 » »	101 70	101 75
» B de 2 500 » »	101 70	101 85
» A de 500 » »	101 70	101 75
En diferentes series	101 70	101 70
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
» D de 12 500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2 500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	00 00	00 00
En diferentes series	92 90	92 90
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » al 4 por 100	103 30	103 20
Acciones del Banco de España	450 00	452 00
Id. de la Compª A. de Tabacos	330 00	331 00
Id. del Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes.	48 75	43 00
Id., id., ordinarias	12 00	12 00
Id., id., obligaciones	80 75	81 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	96 40	96 32
3 por 100 francés	98 45	98 70
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	8 45	8 50
Londres » Libras esterlinas.	27 42	27 42

Notas palatinas

Cortesía

Madrid 29.—Hoy cumplimentaron á la reina doña María Cristina el general Azcárraga y otras personalidades.

Mejoría

Madrid 29.—El infantito don Fernando se encuentra mejorado del accidente que le ocurrió anteayer.

La reina

Madrid 29.—Telegramas de Sevilla dicen que se asegura que la reina doña Victoria asistirá a la jura de bandera, vistiendo el uniforme de coronel del regimiento de caballería de su nombre, á imitación de Inglaterra y Austria

El rey

Madrid 29.—Telegrafían de Sevilla que el rey estuvo hoy en el cortijo de Rueda

Después visitó la Escuela práctica de ingenieros

Un mendigo se acercó al monarca, dándole éste limosna.

De Barcelona

Declaraciones de Emiliano Iglesias

Madrid 21.—Informan de Barcelona que el diario lerrouxista *El Progreso* publica hoy algunas declaraciones del diputado radical don Emiliano Iglesias.

Dijo éste que en su declaración con motivo de los sucesos de la semana trágica, tendió á exculpar á los radicales, evitando que procesaran a varios significados del partido.

Afirma que obró como cualquier procesado á quien se quiere condenar, agregando que tenía en su mano la responsabilidad de muchas personas.

Justifica por qué negó su participación en los sucesos, reivindicándose ahora.

Añade el señor Iglesias que en su casa se celebraron las únicas juntas revolucionarias de aquella trágica semana.

Termina afirmando que procedió con lealtad respecto á Ferrer.

Monederos falsos

Madrid 29.—Notician de Barcelona que ha sido detenido en aquella capital un matrimonio complicado en la fabricación de moneda falsa.

El descarrilamiento. Actos heróicos. Mas muertos

Madrid 29.—Telegramas recibidos de Barcelona dan nuevos detalles del descarrilamiento ocurrido ayer entre las estaciones de Tarrasa y Viladecaballs.

Entre los viajeros se registraron actos de verdadera abnegación, atendiendo al cuidado de los heridos.

Dos de éstos han fallecido.

Se temen que ocurran nuevos desplomes en la vía.

Los obreros sin trabajo. Pidiendo ocupación

Madrid 29.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que una comisión de los obreros que se hallan sin trabajo por haberse suspendido las obras de las carreteras, ha visitado al alcalde pidiendo ocupación.

El marqués de Marianao ofreció apoyar las pretensiones de los obreros.

Contra los prestamismos

Madrid 29.—Participan de Barcelona que el gobernador civil señor

Portela se propone emprender una campaña contra las casas de préstamos que, burlando la ley, cobran intereses ilegales.

Más del descarrilamiento

Madrid 29.—Dicen de Barcelona que, según las últimas noticias del descarrilamiento ocurrido ayer cerca de Viladecaballs, ha sido encontrado el cadáver de una mujer.

Este no ha sido identificado todavía.

Consejo de guerra

Madrid 29.—De Barcelona participan que el día 31 se celebrará un Consejo de guerra en la carcel celular contra Agustín Farre, por insultos á la fuerza armada.

Robo á un guardia

Madrid 29.—Comunican de Barcelona que la policía ha detenido á un estudiante de Teología por haber despojado de 2 235 pesetas á un guardia de seguridad que vivía en su compañía.

Los calderereros. Huelga en puertas

Madrid 29.—Otro telegrama de Barcelona dice que los obreros calderereros amenazan con declararse en huelga de no conformarse los patronos con las bases de trabajo formuladas por los obreros.

Estos han concedido á los patronos dos días de plazo para resolver.

Buques de la escuadra. Un accidente. Lesionados

Madrid 29.—Procedente de Barcelona han fondeado en Rosas los cruceros *Carlos V*, *Princesa de Asturias* y *Cataluña*.

A causa del temporal reinante, el *Princesa de Asturias* perdió un tangan, resultando lesionados tres marineros y un contramaestre.

Miscelánea

ALMERIA

Leona, agonizante

Madrid 29.—Comunican de Almería que Francisca Leona, uno de los autores del horroroso crimen de Gador, se encuentra en estado agónico.

LOGROÑO

Explosión de dinamita

Madrid 29.—Informan de Logroño que en Ojastro ha hecho explosión un cartucho de dinamita en el domicilio del cura párroco.

Las causas del atentado han sido las pasiones políticas.

MURCIA

Contra un periodista. Consejo de guerra

Madrid 29.—Comunican de Cartagena que en aquella ciudad se ha celebrado consejo de guerra contra el periodista radical don Manuel Ferreira por la publicación de un artículo afirmando que el tribunal que juzgó á Ferrer, si se sujetó á la ley, abandonó la justicia.

El fiscal ha pedido para el procesado tres años de prisión.

Extranjero

NORTE AMÉRICA

Biblioteca destruida por un incendio

Madrid 29.—Despachos recibidos de Albani dicen que se ha declarado un terrible incendio en el Capitolio, destruyendo la biblioteca.

Hállase ésta valuada en cinco millones de francos.

ITALIA

Congreso de alcaldes. Desórdenes

Madrid 29.—Telegramas de Roma dicen que los reyes de Italia han inaugurado hoy el Congreso de alcaldes.

En Barsuraube, los viticultores han producido grandes desórdenes por haberse quitado del Ayuntamiento una bandera roja que ellos habían colocado.

Los revoltosos arrancaron la bandera nacional, poniendo nuevamente la roja.

MÉJICO

Leales y rebeldes. Las bajas

Madrid 29.—Un despacho recibido de Méjico dice que las tropas leales han derrotado á los rebeldes.

Estos tuvieron 70 muertos y aquellos, 16.

FRANCIA

El agresor de Briand condenado

Madrid 29.—Informan de París que ha sido condenado á tres años de cárcel el *camelót du roi* que agredió á Mr. Briand durante la inauguración del monumento á Ferri.

Muerte de un aviador

Madrid 29.—Telegrafían de París que el aviador Cei, realizando pruebas en su aereplano, cayóse al Sena, falleciendo.

OPTICA

Especialidad en Cristales de Roca 1.ª Fines y Americanos para Miopía, Presbicia, etc., etc.

Lo más nuevo en Monturas para Gafas y Lentes, Gemelos de Teatro, Barómetros, etc.

LA VICTORIA — Zacatín, 51

La Eléctrica de la Vega

Ayer celebró junta general la Sociedad Eléctrica de la Vega Granadina, bajo la presidencia del señor Jiménez Arévalo.

Aprobó la junta los balances y cuentas del año anterior.

Concedióse un voto de gracias al Consejo por su gestión durante el citado año.

También se le concedió un voto de confianza para que continúe su labor.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la junta por el fallecimiento de la distinguida señora doña Angustias González de la Cámara de Rodríguez Acosta y que una comisión visite á éste para darle el pésame.

La comisión cumplirá hoy, á las dos de la tarde, el encargo que se le ha confiado.

De Churriana

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Me apresuro á comunicarle que en el día de ayer 29, tuvo lugar en esta población el funeral anunciado, costeado por el partido conservador, en sufragio del alma de la muy ilustre, caritativa y benemérita señora doña Angustias González de la Cámara, esposa del jefe provincial excelentísimo señor don Manuel Rodríguez Acosta; cuyo acto se celebró á las nueve de la mañana, con una afluencia de personas tal, que llenaban el templo por completo, á pesar de ser espacioso. En el centro de la iglesia se veía un severo catafalco con multitud de luces combinadas, pues debido á la solemnidad que se le ha dado, desde el día anterior á las doce no cesaron las campanas de doblar; y teniendo en cuenta las muchas simpatías que dicha finada tenía en la localidad, su fallecimiento ha causado honda impresión, haciéndose por doquiera justos elogios de las cualidades que en vida le adornaron, dignas todas de imitación.

Ofició de preste don José Gutiérrez, actuando de diácono don José García Madrid y de subdiácono don Enrique Megías, presidiendo el duelo don Manuel Martín, don Francisco Sánchez, don Manuel Sánchez, juez municipal; don José Alvarez, don Isidro Con y don José Sierra, concejales, y don Daniel Molinero, asistiendo también el señor alcalde don José Calvo, cuyos señores en su nombre, é interpretando el común sentir de este honrado pueblo, desde las columnas de su ilustrado diario, dan el pésame al señor Rodríguez Acosta é hijos, haciendo votos porque el Altísimo haya acogido el alma de la esposa fidelísima y madre amorosa en su santo seno, como es de esperar, puesto que según fueron sus actos así habrá sido la recompensa.

De usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

Miguel Molinero

Churriana 30-3-911.

EN LA AUDIENCIA

Homicidio

En la sección 1.ª y tribunal del jurado del partido de Guadix, se celebró ayer la vista de la causa instruida contra José María Gómez Mellado, por el delito de homicidio por imprudencia en la persona de Manuel Alonso Hernández, cuyo hecho tuvo lugar en Huéneja el día 8 de Julio último.

Practicada la prueba, el fiscal señor Jiménez de la Plata sostuvo en discreta é imparcial acusación, las conclusiones que tenía formuladas.

La defensa del procesado, encomendada al joven letrado don Francisco González Carrascosa, hizo un brillante informe examinando la distinción entre imprudencia y caso fortuito y sosteniendo que aún en el caso de que los hechos hubieran ocurrido tal como el fiscal los relataba, no constituirían delito.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado.—V.

Ayuntamiento

De Hacienda

Reuníose ayer la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Garrido Atienza. Asistieron los concejales señores Jutglar y Moreno Jiménez y el contador señor Terán.

Fueron aprobadas las cuentas de los gastos ocasionados con motivo del viaje á Granada de la reina doña Victoria.

También fueron aprobadas otras dos cuentas de efectos adquiridos, con motivo del aumento de la guardia municipal montada.

De Impuestos

La Comisión de Impuestos se reunió ayer. Presidió el señor Garrido Atienza y asistieron los concejales señores Jutglar y Moreno y el oficial-secretario señor Castilla.

Se acordó proponer al Ayuntamiento sea baja en la matrícula correspondiente un *landeau* de don Luis Pineda, otro coche de don Fernando López y una góndola, de doña Manuela Gómez Portillo.

Dióse cuenta del pliego de condiciones para la subasta de veladores y entarimados que se colocarán en la vía pública.

Se acordó proponer la aprobación del citado pliego y que se anuncie la subasta.

Festejos en Orgiva

Con motivo de la pérdida total de la cosecha de aceites, principal elemento de riqueza de esta población, se consideraba casi nula la función que anualmente se hace al Señor de la Espiración.

Penetrado de esto don Francisco García Vilchez, empleado de la sociedad «Minas y Plomos de Sierra de Lújar», expuso á los operarios y arrieros que trabajan en las mismas, lo muy bien que podía evitarse el decaimiento de dichos festejos con solo contribuir cada uno en la proporción que le fuera posible.

Oido que fué esto por los ya referidos obreros, se mostraron en un todo conformes á lo expuesto por el señor García, y al efecto, han reunido una buena suma, que hace dar á los citados festejos mas resonancia que en los años anteriores.

Como esta idea fué comunicada al señor ingeniero director de las ya citadas minas, don Luis Pelsmacker, éste no solo ha visto con agrado lo hecho por el personal á sus órdenes, sino que se ha adherido á ello, donando una buena suma, que acrecenta mas la anterior, y á la vez ha dispuesto que el día 31 del actual, en que tiene efecto la función, hacer un reparto de pan á los pobres necesitados.

Las autoridades en general y el vecindario de esta ciudad han visto con verdadera satisfacción y entusiasmo lo propuesto por el señor García, el rasgo de desprendimiento de los trabajadores y el acto caritativo del señor ingeniero director, á los cuales no se puede menos que dar, por medio de las presentes líneas, las gracias mas expresivas.—X.

Orgiva 27 Marzo 1911.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 30.—San Juan Clímaco abad y Santos Régulo y Víctor mártires.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Oficio votivo del Santísimo Sacramento con rito semidoble y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria.—En Laudes hay sufragios. En Prima preces. En la Misa 3.ª oración «Concede.» Prefacio de Natividad.—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Le Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo) conconmemoración del antecedente y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de M. M. Capuchinas, á devoción de doña Concepción Ayas Sanchez en sufragio de su esposo don Tomás Guirado y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Pedro á las nueve.—En las Capuchinas á las diez.

Misa cantada de Feria.—En la Catedral, á las diez y cuarto de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez.—Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y M. M. Capuchinas.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia de San Juan de los Reyes y bajo la dirección del R. P. González, superior de los Redentoristas.—Por la mañana, á las nueve, Misa, meditación y conferencia.—Por la tarde á las cuatro y media, Meditación, conferencia y Bendición con S. D. M.—En la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón (Mano de Hierro) á las cuatro y media de la tarde dirigidos por el R. P. José María Orti, de la Compañía de Jesús.

Novena en honor de San Francisco de Paula.—En la iglesia parroquial de San Pedro, á las cinco y media de la tarde y predica don Juan Galindo de Haro.

Ejercicio del Vía-Crucis.—En los Hospitalicos á las seis y media de la tarde.—En el Sagrado Corazón á las siete.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la iglesia de San Juan de Dios.

DESDE ÍLLORA

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro: Con esta fecha le remitimos á los directores de *La Publicidad* y *El Defensor de Granada*, en contestación al suelto publicado por ambos periódicos el 25 del corriente, el siguiente remitido:

Sr. Director de *La Publicidad*.

Muy señor nuestro: En el número correspondiente al 25 del corriente, aparecía una carta de su corresponsal en este pueblo, en la que se nos llamaba ó parecía, según el sentido que se le quería dar, instrumentos para protestar en nombre de elementos políticos disgustados de este pueblo.

Ante todo, hacemos constar es falso por completo cuanto en su carta decía, ni somos instrumentos de nadie, como lo prueba que hace próximamente diez años venimos asociados y que en distintas ocasiones hemos protestado ante otros alcaldes de este pueblo, y éstos aunque no nos han atendido como mereciamos, por lo menos, las formas las han guardado como no ocurrió con el que hoy impera en esta población.

También se alude al recto notario de esta villa, y sepan los lectores que si de alguna falta adolece el referido funcionario, es la de ser fiel cumplidor de su deber (cosa rara en esta población) pues este señor sólo hizo lo que debía, que fué acudir á un requerimiento en forma; naturalmente, esto habrá disgustado á estos señores caciques, acostumbrados unas veces por ignorancia y otras por miedo á las represalias que se usan en política; nosotros, modestos obreros, no podíamos hacer requerimientos, pero sepan los caciques que gustándole el pan á nuestros hijos, estamos dispuestos aún á trueque de no tener que comer, siempre que tengamos reclamación que hacer á las autoridades, requerir bien á este funcionario ó á otro que hubiese, todo porque así creemos estar garantidos en nuestras pretensiones.

¿Es que le ha disgustado á SS. SS. que protestemos un reparto en el que no aparecen personas de la familia del alcalde? ¿Será justo que nosotros, trabajadores del campo paguemos, y señores que son vecinos, labradores en gran escala y propietarios no figuren en las listas de contribuyentes, ó no paguen?

Si esta es la equidad y rectitud de esos 34 señores que han hecho el reparto, sin cumplir con los requisitos que la ley ordena, que lo digan.

De todo se hicieron reclamaciones y si no se hicieron más fué, porque en la expendeduría de efectos timbrados dijeron no quedaban y el alcalde se negó á admitirlas en papel común.

Arrepentidos están muchos de no haber requerido al dicho notario como hicimos nosotros después, pues seguramente sería por órdenes que tuviesen, como parece desprenderse de lo que posteriormente nos ocurrió á nosotros.

Por lo tanto, señor director, tenga en cuenta que ni nosotros obedecemos á fines ni á determinadas personas como supone su corresponsal en este pueblo, ni tenemos nada que ver con el digno notario, de quien para terminar diremos que lo que ha hecho ha sido cumplir con su deber y por tanto, es falso todo cuanto en la suya dijo.

Y al corresponsal, ya que tanto sabe, ¿quiere decirnos qué se ha hecho de 5.000 pesetas presupuestadas para hacer un puente en el arroyo llamado del Charcón, cuyo puente no se hizo, á no ser que sea uno que resultó hecho en una finca particular? ¿Quiere decirnos, ya que tanto sabe, si hay en el presupuesto de este año una plaza de guardia cochero para el señor cacique y si el que la desempeña es el guardia llamado Chiquindo?

Señor director, rogamos á usted la inserción de lo anterior, por lo que le dan las gracias anticipadas sus afectísimos ss. ss. q. s. m. b.—Francisco Moraga.—Diego Rodríguez.—Rogelio Moreno.—Alfonso Molina Pérez.—José Martín.—Juan Torres.—Diego Morales—José Moyano.—Juan Muñoz.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Antonio Rueda Córdoba con doña Josefa Rueda Córdoba y el Abogado del Estado, sobre pago de servicios, hoy incidente de pobreza. Procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Andújar.—Don José Pérez de Vargas y Pérez de Vargas, apela, con don Enrique Orellana Lara y otros, sobre nulidad de testamento. Abogados, señores Aguilera y Vida; procuradores, señores Montilla y Sedeño; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Juan Antonio Casado Ortiz, por homicidio. Abogado, señor Millán; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Sagrario: José Marros Lorite, por estafa. Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Cañas; secretario, señor Serra.

PUBLICACIONES

«Sol y Sombra», en su número 783, correspondiente al 30 de Marzo, publica informaciones gráficas, superiores á todo encomio, de las corridas celebradas últimamente en Castellón, Madrid, Valencia, Bilbao, Méjico, etc., además de las secciones fijas de costumbre.

Este acreditado semanario, que desde su fundación se colocó á la cabeza de los de su clase, continúa siendo el preferido de los aficionados, por la cantidad y calidad de las informaciones, y por sus juicios, siempre acertados, serios é imparciales.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes trabajos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—El microscopio en la cocina.—Obreros que llegaron á millonarios.—La curación de los borrachos.—Suicidas por sentencia.—La abuela del rey de Roma (Cómo vivía la madre de Napoleón. «Suponiendo que esto dure». Historia de un cura, un campesino y una gallina.)—Una plaga de palomas.—Cómo viven los pingüinos.—Una biblioteca transportada por una paloma.—El tesoro de guerra alemán.—Los nuevos diamantes artificiales.—Paraguas con ventanas.—Los microbios asesinos.—¿Hubo varios Napoleones?—Un aparato para ver á través de las paredes.—Templos japoneses (Donde se llama á los dioses con campana.—El precio de los libros.—Un médico que se opera á sí mismo.—Las fronteras de las naciones (Modos curiosos de marcarlas.—Por qué se estropean los tejidos.—Una máquina de escribir música.—Los méritos del queso.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 29 de Marzo de 1911

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	4'8	697 91	Oeste	Cubierto
A las 15	9'7	699 59	NO.	Casi cubt.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 10'8.—Idem máxima á la sombra, 10'0.—Idem mínima cubierto, 3'0.—Idem mínima descubierto, 1'7.—Lluvias, 8'48.—Evaporación, 1'98.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Francisco Fernández Escay, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Rafael Serrano Escribano, quinto capitán de Artillería.—Talla en el Ayuntamiento, un oficial y dos sargentos de Vitoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	*Quintales métricos*
Trigo	27'27 á 28'97
Cebada	22'72 á 23'48
Habas	21'69 á 22'64
Maiz	20'00 á 20'21
Yeros	18'48 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 á 12'75 pesetas.

Existencias de ayer, 1008 quintales

Entrada de hoy . . 104 »

Total . . 1.110 »

Vendido . . . . . 70 »

Quedan . . . . . 1040 »

Los Docks

Ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo recio, 100 kilogramos, á 28'40 pesetas (50 reales fanega.)

Cebada, id., id., á 19'70 (27 id. id.)

Habas, id., id., á 21'50 (43 id. id.)

Chícharos, id., id., á 17'36 (40 id. id.)

Aceite, id., id., á 121'73 (56 reales arroba.)

Vinagre, id., id., á 34 (16 id. id.)

Matadero

Carnización y precios del día de ayer:

11 reses mayores, con peso de 1.518 de 1'86 á 2'20.

28 borregos, con peso de 333 kilos, á 1'75.

Aceite

Ayer se cotizó el aceite en Granada:

Fuera de la capital, á 52 y 1/2 el nuevo y á 35 y 1/2 el viejo, y dentro de la plaza, á 67 el nuevo y el viejo á 68.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Compañía ecuestre y gimnástica. Función para hoy: dos grandes y variadas secciones, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía; la 1.ª á las 8 y cuarto y la 2.ª á las 9 y media.

Precios: Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 22; paraíso, 17.

LUX EDEN

En todas las secciones exhibición de nuevas películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

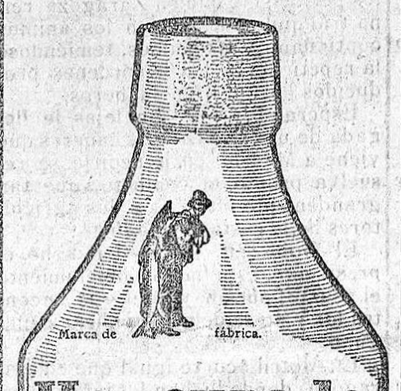

He curado

con la Emulsión Scott á mi hijo que estaba enfermo hacia años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgaducho, delicado, costándonos grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenía una propensión á hemorragias nasales que todavía le debilitaban más. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido á la Emulsión Scott.

Testimonio de D. CARMELO TORRES IZQUIERDO, Madroñera (Cáceres), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes ó de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido á la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso. Probando la

Emulsión SCOTT

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente á todas aquellas otras emulsiones que á veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito cuando se pida la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 338, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Un combate espantoso

En los hospitales, á la cabecera de los enfermos y raquíticos, nuestros médicos verdaderos sacerdotes del sufrimiento humano, combaten la debilidad, la clorosis anemia, la deformación de la raza con ayuda del Hierro Bravais. Este específico es uno de los mas hermosos inventos de los tiempos modernos exclamaba no ha mucho tiempo, uno de nuestros mas famosos especialistas. Es indudablemente ese llamado vital que, con tanto ahinco y sin resultado alguno, buscaron los antiguos.

Venta de fincas en Viznar

A voluntad de sus dueños se vende: una amplia y hermosa casa, con magníficas vistas á la Vega de Granada, con huerto de unos 5 marjales unido á ella y cercado todo de tapias, con su pilar de agua corriente, de propiedad, que da la Fuente Grande de Alfacar y varias hazas de tierra puestas de olivar.

Los títulos, precio y demás condiciones, se encuentran en la casa de D. Agapito Díaz, en Granada, Bibarrambla, 14, de una á cuatro de la tarde.

SUBASTA

La Confianza

Méndez Núñez, 10 (antes Navas)

El día 4 de Abril de 1911, á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Enero de 1910 al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta verificada el 3 de Marzo de 1911.

ELECTRO - QUIMICA PAPELERA

Sociedad Anónima

Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública en las oficinas de don Francisco del Saz Abaijón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula "Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto" publicada en el pasado mes por la comisión gestora encargada del asunto de referencia.

El capital social será de Pesetas 3.000.000, representado por 6.000 acciones al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500.000 en 3.000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100, y con el interés anual del 5 por 100 fijo para las obligaciones.

No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción serán ante los días laborables, desde las diez de doce de la mañana y por la tarde, de cuatro á cinco.

Granada á 29 de Noviembre de 1910.—La Comisión gestora, F. del Saz Abaijón.

NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; en Motril casa de los señores Viuda é hijos de Emilio Moré, Banqueros.

PARA LAS CANAS

Ultima perfección **Aceite Vegetal Mexicano**. Premiado con *gran prix*, *cruces*, *medallas de oro*. Unica tintura es el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier "Aceite de tocador".

Con su uso, los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos.

Depósito para su venta en Granada: D. José C. Castro, Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

DE DOCE Á DOS

LOS ARANDAS, 5

Anuario de Derecho municipal

La administración de la *Revista de cuestiones municipales*, General Arando, 6 Madrid, pone á la venta el tomo de su *Anuario de Derecho municipal*, correspondiente á 1910, obra de gran utilidad práctica que comprende *Legislación y Jurisprudencia.—Disposiciones legales y Sentencias de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo*.

La colección consta de unas 500 páginas y se vende en rústica á *4 pesetas ejemplar*.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CAREZCAN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

Venta de una finca rústica

Se vende una finca situada en término de Gójar, de unas ocho fanegas de extensión, con casa, olivar, viña y árboles frutales.—D. Antonio Carretero Fernández, Sargento retirado de la Guardia Civil y vecino de dicho pueblo, dará razón.

Café de España

Por tener que dedicarse su dueño á otros negocios, se traspasa dicho Establecimiento en buenas condiciones, situado en la Plaza Nueva.

Aguas Minerales

Vichy Celestins—Hôpital—Grande Grille y Saint Louis—Apollinaris—Saint Galmier—Vittel—Perrier Karlsbader—La Borboule—Hunyadis—Apenta—Insalus—Solares—Burlada—Marmolejo—Sobrón—Mondariz—San Antonio—Vilajuiga—Cestona—Carratraca—Mediana—Rubinat—Loeches—Carabaña, etc., etc.

Todas estas aguas se reciben con suma frecuencia y directamente de los expresados manantiales en el gran depósito de aguas minerales de la **Farmacia Peña**, Carrera de Genil, 49 y 51.

TEJIDOS SIN COMPETENCIA

CASA DE SALDOS

Francisco Hinojosa

Unica casa que por sus condiciones de venta consigue hoy que el público pueda obtener todos los tejidos á precios de Fábrica.

Grandísimas rebajas en los géneros de invierno.

Se están recibiendo artículos de entretiempo así como Velos y Mantillas, y lanería y sedería negra.

Antes de hacer compras visítese esta casa

Precio fijo y ventas al contado — ACERA DE DARRO, 64

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 2, Granada

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: **12.000.000 de pesetas efectivas**

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm 63, frente al Banco de España.

Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga. 11 y 13

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Cabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid, Telémaco, 1 y 3 y Preciados, 3 — — —

— — — — — CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendio.—Seguros sobre la Vida.—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de España.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Cobrero.—Oficinas, Alfaros, 28 y 30. Córdoba.

Agua de juventud y belleza

Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica

PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ

Rejuvenecimiento verdad, de ambos sexos: **efectos naturales. Quita todas las deformaciones** cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la **decadencia y ancianidad**, incluso las de la barbilla y cuello cuando aquí eran el aspecto de **cuerdas y volantes** y las **arrugas** todas. **Quita**, además, los hoyos de la **viruela**, pecas, paños, manchas, espinillas y erupciones **todas**, (sin molestia alguna).

Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusiva éste para toda la provincia, *Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26, Granada*, quien envía el específico á todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folleto.

Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 8 pesetas

Depósito general: GODEIZPERE, Pelayo, 5, 2.º—Madrid

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

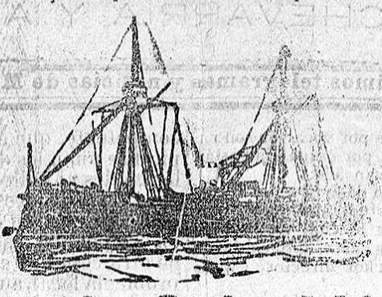

El magnífico vapor rápido **Santa Rita** que saldrá de Cádiz el día 12 de Abril.

El magnífico vapor rápido **Santa Fé** que saldrá de Cádiz el día 4 de Mayo.

El magnífico vapor rápido **Santa Cruz** que saldrá de Cádiz el día 20 de Abril.

El magnífico vapor rápido **Pernambuco** que saldrá de Cádiz el día 24 de Mayo.

Línea de Cuba-México

El acreditado vapor rápido **La Plata** que saldrá de Cádiz el día 30 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, etc.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cadiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

PRIMA EXCEPCIONAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la **Sociedad General de Publicaciones** de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea **cuatro veces al mes**, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las **cuatro publicaciones siguientes:**

Diccionario Enciclopédico ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, America nismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebhart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

Lil, de los ojos color del tiempo

Linda é interesantísima novela de Guy Chantepleure. Es una obra llena de ternura y de interés, que complacerá seguramente á todos: á los que quieren encontrar en lo que leen detalles y matices de gusto exquisito, engarzados en una forma primorosamente moderna, y á los que todo lo subordinan al interés palpitante de la narración.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, **doce cuadernos** correspondientes á tres obras, y **cuatro números del periódico**; en junto **diez y seis entregas**, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, **las diez y seis**, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de **El Hogar y la Moda** y cada entrega del **Diccionario**, de la **Historia de España** y de **Lil, de los ojos color del tiempo**, les viene á salir por **tres céntimos de peseta.**

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra **Prima excepcional**, deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la **Suscripción combinada**, al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta **Prima excepcional**, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que **El Hogar y la Moda** ofrece todos los meses á sus suscriptores.

— COQUELUCHE —

—TOS FERINA—

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓN

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

—FRASCO, 4 pesetas—

— TOS CONVULSIVA —

ALMONEDA

Se hace de varios muebles de lujo, tanto particulares como de Café, Espejos, Divanes y Vajillas.

Darán razón, San Nicolás, núm. 3. (Carmen de San Ricardo.

RECORDATORIOS

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Toneles para inscciones, se venden en esta Imprenta.

SALICIDA-PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

ANEMIA

POBREZA de SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA
CONVALESCENCIAS

Curación radical

EN 20 DIAS

por el Elixir de

S.T VINCENT de PAUL

6 pesetas la botella *en todas las Farmacias.*

LA PRENSA

Sociedad Anunciadora

CARMEN, 18, 1.º

TELEFONO 218

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo ***industrial*** y ***comerciante*** es el saber cómo puede hacerse una ***propaganda eficaz*** y ***económica*** asegurándo una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la ***Agencia Internacional de Anuncios***

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema. § § § § § §

FARMACIA

SUCESOR de

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

Consulta médica

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

DEPARTAMENTO

amueblado, con servicio de mesa y cocina. P (Si se desea) Laurel de las Tablas. 1.

PAPEL

para envolver

Se vende en esta Administración, Puerta Real, núm. 3 principal.

Folletón del NOTICIERO GRANADINO 138

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

pedir á Dios por todos sus hijos del antiguo y nuevo continente.

—Silva, te batiste ayer con un hombre á quien no conocías; le heriste en un brazo y con sobrados motivos y habilidad para matarle, le perdonaste la vida, dándole á la vez lección provechosa, que no hay para qué recordar, pero que él te agradeció y no olvidará nunca. Si pudo ofuscarse y cometer una imprudencia, hoy se arrepiente y recompensa al caballero que le regaló la existencia. Tú eras alférez y él te cede su grado de capitán y banda; por su causa te arrancaron la espada y él te pone la suya. Ahora es cuando ha muerto el capitán Carlos, quedando solo el capitán Silva y el emperador Carlos I. Si insistes todavía en tu anterior idea, me probarás que no tienes corazón y que eres hasta desagradecido.

Según hablaba el César, le había puesto su banda y espada. Al concluir cayó Alberto á sus pies, exclamando nuevamente:

—¡Gracias, señor! ¡Vuestra bondad no tiene límites!

—Alza, conde, deja de besar mi mano y frente á mí levanta la cabeza y hablemos. ¿Desistes, á mi ruego, de esconderte en un claustro?

—Gran señor, ha dicho vuestra majestad que tuve sobrada razón para matar al capitán Carlos. Deduzco de eso que aquél ama á María, en cuyo caso no puedo yo acercarme á su palacio ni volverla á ver; y como en ello reside mi dicha y hasta mi corazón, que le dejé anoche, debo profesar en un convento si no quiero ser desgraciado el resto de mi vida; ahora me aconseja el egoismo.

—La amo efectivamente, Silva; la amo tanto como ella merece; pero cuando conozcas la causa, variarás de opinión. Oyeme: al expirar mi buen padre el rey don Felipe, que en gloria esté, dejóme un despacho lacrado, y en cuyo sobre se leía: «Para mi adorado hijo Carlos, debiéndoselo entregar en el momento que salga de la menor edad y comience á gobernar sus Estados; ni antes ni después.» Así sucedió; rasgué el sobre, leí el escrito y hallé una orden, una súplica y un secreto; deseaba que sólo mi vista se hubiera fijado en las letras que mi moribundo padre trazó con mano trémula momentos antes de expirar; más se halla comprometido el honor de una casta virgen, y desisto.

Carlos I abrió un armario, y, sacando el despacho á que se había referido, se lo alargó á Silva, diciendo:

—Lee.

—¡Señor!

—Te lo mando.

Alberto obedeció. Según iban sus ojos recorriendo las líneas trazadas por el rey Felipe, llamado «el Hermoso,» padre del emperador Carlos I, se animaba su semblante hasta adquirir un tinte encarnado que demostraba el gran efecto que había causado en él su lectura.

—Gracias, señor—exclamó.—Me vuelve vuestra majestad la vida que acepto y que le consagraré gustoso, imponiéndome cuatro condiciones, que ruego á vuestra majestad apoye con su poderosa protección.

—Sepámoslas.

—Se las diré á vuestra majestad por su orden: la primera consiste en que, habiendo insultado á mi padre villanamente el duque de San Marcos, sin consideración alguna á sus años, desgracias é imposibilidad física, debo matarle en el palenque y á presencia de vuestra majestad, ó en su defecto, del justicia mayor. Puedo perdonar las ofensas que á mí se me hagan, pero las inferidas al autor de mis días me es imposible.

El César se acercó cuanto pudo á Silva, preguntándole muy quedo:

—¿Tienes pruebas de ese insulto?

—Sí, señor.

—Le matarás. Tengo prometida la mano de María á ese hombre, y así me libras del compromiso que ya sentía haber contraído.

—La segunda es tomar á Fuenterrabia en menos de una semana, sin más aumento de fuerzas que la compañía del capitán Navarro unida á la gente que ya cerca la plaza. La tercera entrar en Francia, y por la humillación que nos hizo sufrir Francisco I devolverle ciento; es decir, que le ganaré dos batallas y le tomaré cien pueblos, pero sin conservarlos otro tiempo que el necesario á lavar la afrenta; no me posesionaré de ellos á título de conquista, sino como un préstamo forzoso que durará el mismo tiempo que ellos hayan estado en Fuenterrabía. Y, por último, ya que tuve la desgracia de quitar á vuestra majestad su más valiente capitán, el joven Carlos, que maté ayer cerca del valle, le devolveré por él, muerto ó vivo, un rey enemigo irreconciliable de vuestra majestad.

—¿Francisco I acaso?

—Acaso Francisco I. Esto he de hacer, ó moriré en la demanda. Si logro conseguirlo, si terminados mis afanes, desvelos, exposiciones y azares, cree vuestra majestad que debe perdonarme, y es tan bueno que añade una recompensa grande, sublime, digna del magnánimo señor á quien tanto amo, indigna de este pobre vasallo suyo, entonces, y sólo entonces podré ser feliz en este valle de dolor.

Carlos miró á Alberto dudando y como irresoluto; pero notó en Silva una seguridad, un aplomo, una verdad sobre lo que acababa de decir, que se apresuró á exclamar con alegría:

—Acepto las cuatro condiciones; las apoyo y te ayudaré á realizarlas; al terminar la segunda te nombraré general; al acabar la tercera duque, y al concluir la cuarta príncipe.

—Señor, la recompensa que yo espero de vuestra majestad no son